

Movilizaciones en enseñanza concertada

Juan Luis Serrano

Peor imposible, podía haberse utilizado como titular, no para llamar la atención, sino que se corresponde con la situación real de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada de Canarias.

La dejación a que nos ha sometido esta Consejería llegó a su punto máximo cuando a finales del mes de octubre todavía no habían sido abonados los atrasos correspondientes al actual Convenio, única Comunidad donde no se habían hecho efectivos.

A la Administración sólo se le ocurre alegar "que no pensaban que el Convenio se firmase tan pronto y que no había presupuesto para afrontarlos".

Otro punto de especial preocupación desde esta Federación es la aplicación de la LOGSE en los centros concertados de la Comunidad. Durante el pasado curso en las pocas mesas que nos convocaron, expresamos la necesidad de negociar este tema, contestándonos siempre con evasivas y que se empezaría a negociar a partir de septiembre.

Generalizado ya el primero de ESO en todos los centros e incluso algunos que habían anticipado y comienzan tercero, no sabemos nada sobre ratios Y plantillas de profesores/as que impartirán estos ciclos. Esto provoca, gran inquietud en los centros, ya que muchos de ellos cuentan con plantillas muy consolidadas y con gran número de profesores/as que no poseen las nuevas especialidades, y que no han podido formarse ya que la Consejería no ha convocado cursos específicos para concertada.

También como consecuencia de esto, muchos profesores y profesoras que hasta ahora estaban -contratados y que no contaban con titulaciones LOGSE, están siendo sustituidos por otros nuevos que cuentan con ellas.

En definitiva, seguimos sin saber cómo piensa la Administración implantar la reforma en nuestros centros.

Nuestra antigua reivindicación de conseguir un Acuerdo de Analogía Retributiva, también se ha visto frenada si atendemos a las últimas declaraciones efectuadas por el Viceconsejero de Educación que considera que éste no es el momento oportuno para negociar. ¿Cuándo lo va a considerar oportuno? ¿Cuándo nos sentaremos a negociar un Acuerdo global como el ya existente en otros territorios?

Desde la Federación de Enseñanza de forma reiterada hemos enviado a la Administración nuestras propuestas sobre los temas anteriormente descritos, no podemos entender cómo desde la Consejería se hacen oídos sordos a las más que justas reivindicaciones de los trabajadores/as del sector, que en el aspecto retributivo alcanza ya cantidades alarmantes, alrededor de un treinta por ciento menos que nuestros compañeros de pública.

Ante este panorama, convocamos concentraciones diferentes días, secundadas por la mayoría del profesorado, ante las sedes de la Consejería de Educación y la Dirección General de Promoción Educativa, exigiendo la convocatoria inmediata de la Mesa de negociación.

Como resultado de éstas, ya hemos sido convocados y nos han asegurado el comienzo de las negociaciones a partir del presente mes de enero. Esperemos que nuestras propuestas no caigan en saco roto.